

## **8-CRITERIOS DE EVALUACION, CALIFICACIÓN Y CORRECIÓN.**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

1. Participar con interés, agrado, talante crítico, constancia y espíritu de superación en las actividades propuestas a lo largo del curso con una actitud de respeto, tolerancia y cooperación.
2. Escuchar música de forma activa atendiendo a sus características formales y rasgos estilísticos más significativos.
3. Utilizar un léxico apropiado para analizar obras, formas y diversas situaciones musicales.
4. Analizar y comprender la función social de la música a lo largo de la historia.
5. Conocer y valorar las nuevas corrientes compositivas y el papel de las nuevas tecnologías, los avances informáticos y los medios de comunicación, difusión y creación musical.
6. Analizar los procesos de producción musical considerando la intervención de distintos profesionales.
7. **Reconocer e investigar la evolución de los instrumentos y sus agrupaciones y diferenciar las formas instrumentales más representativas.**
8. **Establecer las características de la música vocal y su evolución y diferenciar las formas vocales más importantes.**
9. **Diferenciar las características del ballet, el movimiento y la danza, reconociendo su función**
10. **Definir con un léxico apropiado las características más relevantes de las diferentes obras y formas musicales a través de la audición y el análisis de sus partituras.**

Aparecen señalados en negrita los que consideramos criterios de evaluación mínimos.

## CRITERIOS DE CORRECCION .CRITERIOS DE CALIFICACIÓN BACH

Se realizarán tres sesiones de evaluación, con al menos dos exámenes teóricos acompañados de su correspondiente parte práctica auditiva, análisis de una partitura y/o un comentario de texto.

Los exámenes constarán de cuestiones de carácter teórico acerca de los contenidos de los temas trabajados en cada evaluación, y de cuestiones de carácter práctico que consistirán en la audición y comentario de alguna obra musical, una partitura o un comentario de texto.

**La parte práctica** se valorará de la siguiente forma:

Audición y comentario de una obra musical: Se valorará de 0 a 10 puntos:

- a. 2 puntos: Contextualización razonada histórico-cronológica: época, estilo y entorno socio-cultural.
- b. 2 puntos: Género y forma.
- c. 2 puntos: Tímbrica: voces, instrumentos, agrupaciones.
- d. 2 puntos: Textura. Relación música-texto si lo hubiere.
- e. 2 puntos: Ritmo, melodía y armonía. Agógica y dinámica.

### **La parte teórica**

1-Desarrollo de un Tema (valorado de 0 a 10 puntos)

2- Definición de Conceptos: (2 puntos cada concepto) Total 10 puntos.

La calificación final de la prueba de Historia de la Música será de 0 a 10 puntos y se obtendrá calculando la media aritmética entre los tres ejercicios de que consta.

Estos mismos criterios se llavarán a cabo en la prueba de **Septiembre** en el caso de aquellos alumnos que no hayan obtenido una valoración positiva en Junio

Aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la **evaluación continua** según recoge el R.R.I, serán evaluados por el profesor correspondiente mediante una única prueba realizada durante el mes de **Junio**. Esta prueba será realizada basándose en los objetivos mínimos y criterios de evaluación recogidos en la programación y deberán obtener una nota mínima de cinco.